

INFORME DEL COMISARIO DE PESQUERA USUMACINTA, S. A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.003 EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCION No. SC - 92 - 1 - 4 - 3 - 0014 EMI-TIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS Y DEL ART. 321 DE LA LEY DE COMPAÑIAS.

Señores Accionistas:

Después de revisar los correspondientes Registros Societarios y Contables, evaluar los procedimientos de Control interno y efectuar el análisis financiero de la Empresa, por el año terminado el 31 de Diciembre del año 2.003 me permite indicar a Uds. lo siguiente :

- 1o.- De parte de los Administradores de la Cia. se ha dado cumplimiento a todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias, lo mismo que a las Resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.
- 2o.- Para el cumplimiento de mis obligaciones de COMISARIO, he recibido de parte de los Administradores de la Empresa, toda la colaboración necesaria para ese fin, recibiendo toda la información que se necesita.
- 3o.- Se encuentran debidamente ordenados, numerados y foliados en algunos casos , el Libro de Actas, de Acciones y Accionistas, Comprobantes y Libros de Contabilidad, Auxiliares, Correspondencia, etc. de acuerdo a las disposiciones legales en vigencia.
- 4o.- Existen los Controles internos adecuados para salvaguardar los Activos de la Empresa y que a la vez permiten establecer alguna diferencia administrativa que involuntariamente se pudiese presentar. Existen además los respectivos seguros sobre los Activos de la Cia.
- 5o.- Al realizar las comparaciones entre las cifras de los Estados financieros al 31 de Diciembre/2.003 con las que indican el Mayor, Libros y Auxiliares de Contabilidad, coinciden plenamente, lo que permite afirmar que toda la información es confiable y que reflejan la situación financiera a esa fecha, porque en su elaboración se han utilizado los procedimientos contables normales.
- 6o.- En el año 2.003 los Ingresos por Servicios Prestados han mejorado en relación con el año anterior, además con un buen control de los Gastos administrativos, ha dado un resultado favorable de \$ 9.124,70 que deducidos \$ 1.481,36 como participación de empleados; pago de Impuesto a la Renta \$ 2.098,59 queda una Utilidad por distribuir de \$ 5.544,75 que los Señores Administradores decidirán pago de dividendos ó incremento de Reservas.

PESQUERA USUMACINTA, S. A. - Hoja No. 2 - Año 2.003

7e.- No se ha recibido denuncia de ninguna clase contra la actuación de los Señores Administradores de la Cia., quienes para cumplir su cometido no requieren de garantías. Indicaremos que en la realización de las Juntas Generales de Accionistas, se cumplen totalmente con la Orden del Día.

Presentamos a continuación con los principales índices financieros de los Años 2.002 y 2.003

FACTORES DE LIQUIDEZ

Indice de Solvencia

	<u>2.002</u>	<u>2.003</u>
<u>Activo Corriente</u>	<u>27.203,13</u> = 1,684	<u>38.399,65</u> = 1,657
<u>Pasivo Corriente</u>	<u>16.156,19</u>	<u>23.166,28</u>

Indice de Patrimonio

<u>Patrimonio de Accionistas</u>	<u>11.808,66</u> = 0,422	<u>15.900,51</u> = 0,407
<u>Total del Activo</u>	<u>27.964,85</u>	<u>39.066,79</u>

FACTORES DE CAPITAL DE TRABAJO Y DEUDA

Indice Deuda - Patrimonio

<u>Pasivo Corriente</u>	<u>16.156,19</u> = 1,368	<u>23.166,28</u> = 1,457
<u>Patrimonio de Accionistas</u>	<u>11.808,66</u>	<u>15.900,51</u>

PASIVOS TOTALES A PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

<u>Pasivos totales</u>	<u>16.156,19</u> = 1,368	<u>23.166,28</u> = 1,457
<u>Patrimonio de Accionistas</u>	<u>11.808,66</u>	<u>15.900,51</u>

Al presentar esta información creo haber cumplido con las funciones de COMISARIO por el año 2.003 para que los Señores Accionistas, tomen las decisiones correspondientes.

Atentamente,

SAUL BARCIA PADILLA.
C. P. A - Reg. 2907

Febrero 26/2.004

SB/.